



AYUNTAMIENTO
DE LA M.N. Y M.L. CIUDAD DE
31520-CASCANTE
(Navarra)

N. Expediente 218/2021
F. Apertura 09/03/2021
Código de clasificación 2.02.03
Asunto SUBASTA DE PARCELAS COMUNALES DE CULTIVO DE REGADIO AÑO 2021

ANUNCIO DE SUBASTA DE PARCELAS COMUNALES DE CULTIVO EN CASCANTE

El Ayuntamiento de Cascante, por resolución de alcaldía de fecha 16 de marzo de 2021, saca a pública subasta el aprovechamiento para cultivo de las parcelas que a continuación se detallan, con el siguiente tipo de licitación:

POLIGONO	PARCELA	SUPERFICIE (m2)	SUPERFICIE (Robadas)	PRECIO LICITACIÓN
13	705	10.880,81	12,11	399,65 €
13	707	1.344,47	1,50	49,38 €
13	923	16.448,40	18,31	604,14 €
13	729	19.342,22	21,53	710,43 €
13	727	5.098,15	5,67	187,25 €
13	756	23.704,55	26,38	870,66 €
13	755	23.542,01	26,20	864,69 €
13	745	21.794,22	24,26	800,49 €
13	741	18.005,62	20,04	661,34 €
13	742	22.565,25	25,12	828,81 €
13	743	20.402,17	22,71	749,37 €
13	768	20.873,07	23,23	766,66 €
13	776	17.824,00	19,84	654,67 €

El plazo de duración del aprovechamiento se establece hasta el 31 de diciembre de 2029.

La subasta se realizará a pliego cerrado y estará sometida a sexteo.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en la subasta finaliza a las 14:00 horas del día 13 de abril de 2021.

Las solicitudes de participación deberán presentarse en la forma establecida en la cláusula 7ª del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen la subasta, que se encuentra a disposición de los/as interesados/as en las oficinas del ayuntamiento de Cascante, en la página web (ayuntamiento@cascante.com) y en la sede electrónica del ayuntamiento (cascante.sedelectronica.es).

Lo que se hace público para general conocimiento, en Cascante a 17 de marzo de 2020.-

EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Don ALBERTO AÑÓN JIMÉNEZ.-

